

ANÁLISIS

CORTO Y AL COSTO

En lo que va del año, el Infonavit ha otorgado 230 mil créditos hipotecarios en el país, un aumento de 13.7 por ciento más respecto a los entregados el año pasado, los cuales significan una derrama económica de 57 mil 896 millones de pesos. El instituto informó que entre el 1 de diciembre de 2000 y el 20 de agosto de 2006, un millón 724 mil 192 derechohabientes han adquirido una vivienda aprovechando alguna de las opciones de financiamiento que ofrece el organismo. Preciso que el índice de morosidad se redujo de 21.88 por ciento que se tenía en diciembre de 2000 a 6.56 por ciento al cierre de julio de 2006, considerando ahora criterios más estrictos acordes con estándares internacionales.

El Puerto de Liverpool dio a conocer al público inversionista del mercado accionario que en breve ofrecerá a su cartera de clientes la posibilidad de adquirir un crédito hipotecario. Precisa que ello es resultado de la alianza firmada el junio de 2004 con Grupo Financiero Santander, institución que se encargara de ofrecer a sus clientes la posibilidad de obtener financiamiento para la compra de casa-habitación. "La oferta consiste en enviar por correo directo a tarjetahabientes seleccionados una invitación para tramitar un crédito hipotecario de Santander, con mejores condiciones de crédito que el mercado abierto".

HSBC anunció el lanzamiento de su nuevo producto financiero "Estímulo Empresarial", del cual espera colocar en lo que resta del año 200 millones de pesos en apoyo a unas 500 Pymes en el mercado interno. "En México operan alrededor de 4.5 millones de pequeñas y medianas empresas, las cuales generan el 50 por ciento del PIB, por lo cual para los bancos este nicho representa una gran oportunidad de negocio". Así lo señaló el director general adjunto de Banca Empresarial de HSBC, quien precisó que mediante este nuevo crédito las pymes podrán tener apoyo financiero desde dos hasta 10 millones de pesos sin aval y sin garantía, con plazos y tasas de interés competitivos.



IBM QUIERE EXPANDIRSE EN CHINA

Fuerte crecimiento: IBM, la mayor empresa de tecnologías de la información del mundo, declaró el miércoles que podría abrir cuatro oficinas anuales en China en los próximos años, para aprovechar el robusto crecimiento y la gran cantidad de talentos del país. En todo caso, cualquier expansión ocurriría después de que la oficina de IBM en el Asia-Pacífico complete este año su traslado a Shanghai desde Tokio. **BLOOMBERG**

MUNDO LABORAL

ENRIQUE LARIOS

141 días de huelga minera; ¿voluntad política?

"Tengamos fe en la justicia de nuestra causa; tengamos fe en nuestros propios esfuerzos..." **BENITO JUÁREZ**

Parece que el conflicto entre el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana con Sicartsa, subsidiaria del Grupo Villacero, así como las empresas Asesoría Técnica Industrial, Asesoría de Servicios Siderúrgicos y Viga Trefilados está en vías de solucionarse; se advierten indicios de un "brote de voluntad política".

Ahora les toca recular a los funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que sin la menor sensibilidad de los asuntos laborales y sí con terquedad destacada, apostaron en un acto de autoritarismo por la vía de la "violación de la libertad sindical", al destituir al Secretario General del SNTMMSRM e imponer a un "esquirol" o sea una sustitución dirigida con el poder que confiere el Estado.

La embestida gubernamental provocó el inicio de la huelga el 2 de abril último, exigiendo respetar la voluntad de los mineros de elegir libremente a sus dirigentes; demandaron restituir los derechos de su líder y la inmediata cancelación de la toma de nota expedida a un "falsario" patrocinado y subordinado a la maquinaria oficial.

El 20 de abril los gobernantes involucrados en resolver el conflicto, decidieron contestar utilizando la violencia a través de los aparatos policíacos federal y estatal de Michoacán, con el propósito de romper la huelga.

El saldo de tal brutalidad fue de "dos mineros muertos: Mario Alberto Castillo Rodríguez y Héctor Álvarez Gómez", otros sufrieron lesiones derivadas del operativo a cargo de personal armado y adiestrado para reprimir impunemente, mientras que los traba-

jadores con entereza, improvisaron paños y piedras para repeler la agresión, defender el estado de huelga y lograr que el desalojo fracasara.

Luego los represores ordenaron atizar la hoguera con demandas penales, civiles, fiscales, unas locales y otras federales; también utilizaron una campaña de medios en la búsqueda de desprestigiar al movimiento y sus dirigentes, sin embargo el ánimo de los huelguistas no decayó, por el contrario la comunidad de Lázaro Cárdenas les brindó todo su apoyo y lo mismo hicieron las organizaciones obreras independientes del país.

De la hiel a la miel, la semana pasada comenzó a circular una comunicación del Gobierno Federal al SNTMMSRM reconociendo la cohesión interna demostrada, extiende una congratulación oficial al gremio por la ratificación del líder nacional minero Napoleón Gómez Urrutia y afirma que no existe persecución política, además de que "las autoridades... están tomando las acciones necesarias para resolver con estricto apego a derecho, conservando las fuentes de empleo".

El resultado fue levantar la huelga mediante un convenio entre la Sección 271 del SNTMMSRM con Sicartsa,

SIGNOS VITALES

PEDRO TELLO VILLAGRÁN

¿Competitividad en autopistas?

En la segunda mitad de los ochenta las autoridades gubernamentales decidieron que para atender el rezago carretero acumulado era preciso lanzar un amplio programa de construcción cuyo soporte básico sería la concesión de autopistas a inversionistas del sector privado. El diagnóstico para llegar a esa conclusión era correcto: había mucho que construir y el erario público carecía de recursos para hacerlo, debido al pago del servicio asociado a la deuda externa, al bajo nivel de ingresos federales y a la estricta racionalización del gasto público.

Para ampliar a la red carretera y darle el mantenimiento adecuado para su operación se requerían recursos que no había en las arcas públicas. Entonces se impulsó un programa que buscaba construir cinco mil kilómetros de autopistas de alta especificación, a través de 52 concesiones cuyo financiamiento estaría a cargo de bancos y constructoras, pero sería apoyado con recursos públicos federales y locales. La fórmula parecía adecuada. Los resultados iniciales así lo demost-

ron, sólo que a la hora de la utilización de la nueva red aparecieron dos problemas fundamentales: las tarifas eran elevadas y el aforo vehicular resultó menor de lo esperado.

La crisis de 1994-95 disparó los costos de operación y las empresas concesionarias enfrentaron serios problemas financieros debido al desplome de sus ingresos y al aumento en los pagos a los bancos por el despegue de las tasas de interés. Frente al desastre carretero, en 1997 el gobierno entró al rescate de 23 de las autopistas concesionadas, asumiendo la deuda y endosándole a las finanzas y a los contribuyentes el costo del rescate. A nueve años de distancia el costo de dicho rescate es abrumador y seguimos sin tener autopistas competitivas en materia de tarifas y condiciones de su infraestructura.

De acuerdo con el estudio titulado Análisis comparativo de tarifas en autopistas concesionadas: los casos de Argentina, Brasil, España y México, realizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados. En dicho análisis se concluye que en México la tarifa por kilómetro es de 0.985 dólares, mientras que en países como Brasil se ubica en 0.0154 dólares; en Argentina es de 0.0061 dólares; en Chile se ubica en 0.0415; en España alcanza, los 0.0848; en Francia, 0.0894; en Portugal, de 0.0607, y en Rusia los 0.0342 dólares.

Esto significa que los usuarios mexicanos pagan seis veces más que sus correspondientes brasileños; 161 veces más que los argentinos; 23 veces más que los chilenos y casi doce veces más que los españoles, por mencionar algunos casos. Y así lo que parecía ser un gran negocio para los dueños iniciales de las concesiones, terminó en pesado lastre para las finanzas públicas, en pesadilla para los contribuyentes mexicanos y en elevadas tarifas para quienes transitan por dicha red.

Tan sólo la llamada Autopista del Sol se ha convertido en auténtico hoyo negro para los contribuyentes. Véalo usted mismo, a 13 años de haber sido construida ha consumido y lo seguirá haciendo, cuantiosos recursos en materia de reparaciones, mejora y mantenimiento. Apenas el pasado 14 de agosto el propio titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola, reconoció que dicha autopista estuvo mal construida desde el principio y frente a las condiciones que guarda en este momento se invertirán 1,200 millones de pesos más para nivelar taludes que amenazan con deslazar, así como para construir puentes que permitan nivelar "los columpios" de esa carretera.

Y así, mientras las autoridades hacen lo que pueden para mantener en las mejores condiciones la red carretera nacional, los usuarios de las autopistas concesionadas pagan tarifas que no son competitivas a escala internacional y los contribuyentes siguen pagando los platos rotos.

Analista económico y financiero
Socio Director del Despacho Robledda,
Tello y Asociados S.C.

MARCOS ÁVALOS BRACHO SOBRE LA RENTABILIDAD BANCARIA

Ganancias extraordinarias

“Las filiales extranjeras seguirán siendo las más rentables del mundo en México, mientras no cambien las condiciones de regulación”.

CONSULTOR DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA



ECONOMÍA Y POLÍTICA

GREGORIO VIDAL

Deuda pública: ¿canje o sustitución con aumento?

Hace unos días la secretaria de Hacienda anunció que como resultado de la colocación de títulos a cargo del Gobierno Federal denominados BONDES D, por un monto de 135,051 millones de pesos se procederá a una cancelación adelantada de 12 mil 397 millones de dólares de deuda externa del propio gobierno federal. Con los recursos obtenidos se compraran dólares de las reservas internacionales, a la vez que el Banco de México retiró Bonos de Regulación Monetaria por un monto equivalente. Es un canje de deuda externa por deuda interna que permite reducir las reservas internacionales.

Como se indica por la secretaria, es una ampliación de la operación anunciada el 22 de junio. Por un lado, se cancelan 9 mil millones de dólares de créditos otorgados por el BID y el BM. Por otro, bonos soberanos emitidos que suman 3 mil 379 millones de dólares. Hacienda sostiene que con ello se fortalece la

estructura de la deuda pública y disminuye la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios adversos en los mercados internacionales. Sin embargo, no se informa sobre los costos de la operación y las diferencias posibles en términos de los recursos públicos.

La administración de Fox realiza una disminución de la deuda externa contratada por el gobierno federal. En noviembre de 2000 su monto era de 64 mil 452 millones de dólares. Mientras que en junio de 2006 es de 56 mil 216 millones de dólares. Sin embargo, estas cifras no incluyen toda la deuda externa del sector público. En el caso de la deuda contratada por organismos y empresas y por la banca de desarrollo no ha existido una reducción equivalente por lo que la deuda externa del sector público suma 73 mil millones de dólares en junio de 2006, existiendo a lo largo del año un ligero aumento de la que corresponde a organismos y empresas. Los cambios en

los mercados internacionales afectan al conjunto de la deuda pública externa y en deudas adquiridas no necesariamente se obtienen mejores condiciones.

Para algunas calificadoras del riesgo-país la disminución en deuda externa del gobierno no es suficiente para elevar en el corto plazo la calificación crediticia de México. Para Moody's es necesario diversificar las fuentes de ingresos fiscales, conocer como se financiarán los requerimientos en infraestructura, las pensiones de los trabajadores del gobierno y los recursos para abatir la pobreza. Sin embargo, se produce un serio incremento en la deuda interna que presiona también las finanzas públicas, sin producirse un crecimiento notable del PIB.

A final de noviembre del 2000 la deuda pública interna del gobierno federal es de 687 mil 321 millones de pesos. Para junio de 2006 es de 1.38 billones de pesos, un incremento de 711 mil millones de pesos. Considerando la deuda de organis-

mos y empresas y de la banca de desarrollo la deuda interna es de 1.48 billones de pesos. Expresada en dólares la deuda pública total, sin considerar los pasivos contingentes, ha crecido. En diciembre de 2004 era de 184 mil millones de dólares y en junio de 2006 es de 202 mil millones de dólares. Representa en cada año el 24.9 por ciento y el 25.6 por ciento del producto. Con la apertura y al no existir restricción específica alguna para que extranjeros compren títulos de deuda interna los cambios en los mercados internacionales también pueden afectar a la deuda interna. Los tenedores de estos papeles, mexicanos o extranjeros, pueden venderlos y salir del país. El canje de deuda con un aumento sostenido de la deuda total no disminuye la vulnerabilidad de la economía del país.

Coord. del Programa de Investigación
"Integración en las Américas" de la UAM
E-mail: gregorio_vidal@yahoo.com.mx